



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD
Mes de JUNIO de 2024

I.- **Funcionario** : David Wladimir Oliva González
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 7351 06-05-24
Centro de costo o ítem : 322201
Nombre Programa : *Elige Vida Sana*

II.- **Boleta Número** : 360
Fecha Boleta : 30-06-2024
Valor Bruto Boleta : 336.219
Valor Cuota según Contrato : 1.717.443

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Se realizaron más horas como propósito de terminar con las evaluaciones iniciales durante el mes de Junio mes de corte para este fin.

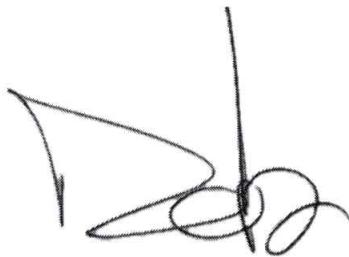
III.- Funciones Contratadas:

- Ejecutar el Programa Vida Sana según orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.
- Implementar estrategias locales para el cumplimiento de las metas.
 - Registrar en ficha clínica y planilla excel del programa los datos de las intervenciones realizadas.
 - Enviar a nutricionista local los respaldos de actividades en los plazos que correspondan.
 - Realizar 3 atenciones individuales por ciclo a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 1.5 pacientes por hora.
 - Realizar control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar adherencia a modificación de hábitos alimentarios/Act. física y asistencia a los círculos vida sana realizados.
 - Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario, según lineamientos técnicos. El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.
 - Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Se realizó trabajo administrativo y sesiones de primeras evaluaciones con usuarios y usuarias del programa.
Se realizó un círculo de Vida Sana.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



David Oliva González



Dra. Rocío Salazar Rodríguez
RUT 18.485.461-9 - RCM 47968-3
Subdirectora Clínica
CESFAM Labranza

Carolina Zuñiga
Rodriguez



Crrasco



Ma Paz González
Nutricionista
16.684.43.